



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 43229

Nombre: Trabajo fin de máster

Ciclo: Máster Universitario Oficial

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2147 - Máster Universitario en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible	Facultat de Dret	1	Indefinida (Actas individuales)

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2147 - Máster Universitario en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible	Trabajo Fin de Máster	PROYECTO FIN DE MÁSTER

COORDINACIÓN

FERNANDEZ RUIZ-GALVEZ MARIA ENCARNACION

BALLESTEROS LLOMPART JESUS

BELLVER CAPELLA VICENTE

RESUMEN

Módulo obligatorio de 6 créditos ECTS. Este módulo tiene por objeto el estudio y trabajo autónomo, así como las lecturas y análisis de amplio material bibliográfico a lo largo de todo el curso académico, cuyo resultado final debe ser una memoria escrita de no menos de 50 páginas, sobre algún tema relacionado con el programa del máster. Durante el desarrollo del trabajo, la/el estudiante seguirá las indicaciones del Director del mismo. A cada estudiante le será asignado un Director desde el momento de su incorporación al máster.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS



No se exigen.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Capacidad de diseñar, gestionar e implementar proyectos en el ámbito de los derechos humanos, la cooperación al desarrollo y la construcción de la paz (orientación profesional).

Iniciación en las metodologías y técnicas investigadoras, como preparación para el comienzo de las tareas investigadoras (orientación académico-investigadora).

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. ORIENTACIÓN PROFESIONAL

El trabajo de fin de máster consistirá en la elaboración de un proyecto de aplicación profesional práctica, que integre los resultados de su aprendizaje durante el periodo de prácticas. El trabajo será dirigido por una persona responsable de la institución donde se realicen las prácticas externas y/o por profesores que impartan docencia en el máster.

2. ORIENTACIÓN ACADÉMICO-INVESTIGADORA

El trabajo de fin de máster consistirá en un trabajo de iniciación a la investigación dirigido por profesoras/es que impartan docencia en el máster.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización del Trabajo Fin de Máster	0,00
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	0,00



Total horas	0,00
--------------------	-------------

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Desarrollo autónomo del Trabajo Fin de Máster	0,00
Preparación de la Memoria y de la presentación del Trabajo Fin de Máster	0,00
Total horas	0,00

METODOLOGÍA DOCENTE

El trabajo de fin de máster consistirá en una memoria escrita, de no menos de 50 páginas, sobre algún tema relacionado con el programa del máster.

Será evaluado por una comisión integrada por tres profesoras/es de las áreas de conocimiento relacionadas con las materias del máster y sobre las que verse el trabajo y, en la orientación profesional, por profesionales externos.

Para su calificación final, se evaluarán los conocimientos y competencias adquiridos, esto es, los resultados en términos de aprendizaje. En particular, en la orientación profesional, se valorará la capacidad para aplicarlos en contextos prácticos, mientras que en la orientación académico-investigadora, se evaluará la creatividad en la aplicación de los mismos a la reflexión sobre las cuestiones abiertas en el campo de los derechos humanos, la paz y el desarrollo sostenible. Asimismo, se valorará la exposición y defensa pública del trabajo.

EVALUACIÓN

1)Evaluación continua

2)Trabajo Final

Para la calificación final de la asignatura, se evaluarán los conocimientos y competencias adquiridos, esto es, los resultados en términos de aprendizaje. En particular, en la orientación profesional, se valorará la capacidad para aplicarlos en contextos prácticos, mientras que en la orientación académico-investigadora, se evaluará la creatividad en la aplicación de los mismos a la reflexión sobre las cuestiones abiertas en el campo de los derechos humanos, la paz y el desarrollo sostenible. Asimismo, se valorará la exposición y defensa pública del trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Metodología de la investigación (AAVV), McGraw-Hill, Madrid 2010.
- Metodología de las ciencias sociales: una introducción crítica (AAVV), Tecnos, Madrid 2008.



- Fundamentos de metodología de la investigación (AAVV), McGraw-Hill, Madrid 2007.
- Metodología de la ciencia del Derecho (K. Larenz), Ariel, Barcelona 1994.
- Tesis doctorales y trabajos de investigación científica (R. Sierra Bravo), Paraninfo, Madrid 1994.